

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 030

TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

EXPEDTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2013-163002	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MERLY VIVIANA MINOTA MOSQUERA	ALMACENES ÉXITO S.A.	DIEZ (10) DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE (2014)	CATORCE (14) DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.
2013-90143	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RUBEN DARIO SOTO GIRALDO	FALABELLA DE COLOMBIA S.A.	DIEZ (10) DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE (2014)	CATORCE (14) DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.
2013-151325	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JAVIER ALEXANDER BENAVIDES SAENZ	ALFAGRES S.A.	DIEZ (10) DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE (2014)	CATORCE (14) DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.
2012-218202	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUZ ADRIANA ACOSTA CONDE	SODIMAC COLOMBIA S.A.	DIEZ (10) DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE (2014)	CATORCE (14) DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

FIJACIÓN EN LISTA No. 030

TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

2012-176172	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NANCY GARCIA CONDE	INTERNATIONAL TOUR LTDA.	DIEZ (10) DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE (2014)	CATORCE (14) DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.
2013-137870	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RAFAEL MAURICIO MENDOZA AGUILAR	QUALITY TOUR S.A.S.	DIEZ (10) DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE (2014)	CATORCE (14) DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.
2012-126606	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANDRES FERNANDO MOROS SUÁREZ	CENTRO COMERCIAL MAZUREN y METODOS INTEGRADOS DE SEGURIDAD Y SERVICIOS LTDA-MISSER LTDA EN LIQUIDACIÓN	DIEZ (10) DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE (2014)	CATORCE (14) DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.
2013-150131	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JAVIER EDUARDO BARRAGAN CHAYA	SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	DIEZ (10) DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE (2014)	CATORCE (14) DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.
12-76191	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DORA ALICIA ROMERO RODRIGUEZ	INMOBILIARIA SOLANO NUÑEZ LTDA.	DIEZ (10) DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE (2014)	CATORCE (14) DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 030

TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

13-59922	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARCO TULIO GOMEZ OCHOA	DERCO COLOMBIA S.A.S.	DIEZ (10) DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE (2014)	CATORCE (14) DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.
----------	------------------------	-------------------------	-----------------------	--	---	---

De conformidad con lo previsto en el artículo 108 del Código de Procedimiento Civil, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **9 DE ABRIL DE 2014 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **9 DE ABRIL DE 2014 a las 4:30 p.m.**

MAYERLY RAMÍREZ DÍAZ
Secretaria ad hoc de Defensa del Consumidor